

Las imaginaciones socioecológicas de los ecofeminismos centrales y periféricos: incomodidades y encuentros en la producción de lo común

Soledad Fernández Bouzo* y María Eugenia Mediavilla**

Resumen: Este artículo tiene como objetivo describir las *imaginaciones socioecológicas* que emergen como producto del trabajo y el pensamiento de mujeres preocupadas por diversas problemáticas socioambientales. Para ello observamos los planteamientos analíticos de los ecofeminismos centrales y periféricos; sus convergencias, desencuentros y razones de ser. Encontramos que no solo existen diversas formas de interpretar las problemáticas en torno a la cuestión socioambiental, sino que también es diferente el modo de plantear acciones frente a ellas, lo cual lleva a justificar el abordaje con distintas categorías teóricas y prácticas —*imaginaciones socioecológicas*, tal como las llamaremos aquí—. Concluimos que los llamados ecofeminismos centrales (europeos y del Norte global) se caracterizan por su focalización en la *sostenibilidad de la vida* y la *ética del cuidado* como categorías centrales de la cuestión, mientras que las experiencias ecofeministas que entendemos como periféricas (latinoamericanas y del Sur global) implican procesos comunitarios de resistencia en los que se ponen

en juego nociones tales como *cuerpo-territorio* y *agua-cuerpo-territorio* frente a los extractivismos terricidas de la región.

Palabras claves: imaginaciones socioecológicas, ecofeminismos, agua-cuerpo-territorio, ética del cuidado, sostenibilidad de la vida

Abstract: The aim of this article is to describe the socio-ecological imaginations that emerge as a product of the work and thinking of women concerned with various socio-environmental issues. To do so, we study the analytical approaches of central and peripheral ecofeminist, their convergences, disagreements, and purposes. We found that there are not only different ways of looking at the issues surrounding the socio-environmental question, but also different ways of taking actions against them, which leads us to justify the approach with different theoretical and practical categories – socio-ecological imaginations, as we will call them here. We conclude that the so-called central ecofeminists (European and Global North) are characterised by their focus on the «sustainability of life» and the «ethics of care» as central categories of analysis, while the ecofeminist experiences that we understand as peripheral (Latin American and Global Sou-

* Socióloga, investigadora del Conicet, Instituto de Investigaciones Gino Germani. Profesora de la Universidad de Buenos Aires. *E-mail:* soledad.fernandezbouzo@gmail.com.

** Licenciada en ciencia política, Universidad de Buenos Aires. Doctoranda en ambiente y sociedad, Universidad Pablo de Olavide. *E-mail:* memedsos@alu.upo.es.

th) involve community processes of resistance in which notions such as «body-territory» and «water-body-territory» are brought into play in the face of the region's territorial extractivisms.

Keywords: socioecological imaginations, ecofeminisms, water-body-territory, ethics of care, sustainability of life

Introducción

Las pensadoras europeas y del llamado Norte global, como Françoise d'Eaubonne en Francia, Carolyn Merchant en Estados Unidos, Barbara Holland-Cunz en Alemania, entre otras, han realizado grandes contribuciones al desarrollo teórico del ecofeminismo crítico, desde la década de los años setenta del siglo XX hasta la actualidad. Buena parte de esta literatura se distancia de planteamientos que vinculan de una manera esencial a las mujeres con la naturaleza y, si bien considera que la razón instrumental tiene sus límites, no rechaza ciertos aspectos del legado de la modernidad (Puleo: 2002, 2008). Estos aportes consideran que, para hacer frente al orden basado en la legitimidad heteropatriarcal y capitalista —que se monta en los pilares del antropocentrismo y del androcentrismo—, es necesario preservar los procesos vitales indispensables para la reproducción social y encontrar nuevas formas de vincularnos entre personas y entre las personas y la naturaleza.

Las pensadoras referentes de América Latina y el llamado Sur global —nucleadas, por ejemplo, en el movimiento Chipko en India en la década de 1970 (Mies y Shiva, 2014: 391), en organizaciones actuales del feminismo indígena comunitario de Abya Yala (Gargallo Celentani, 2014; Gutiérrez, 2015; Guzmán, 2019; Tzul Tzul, 2016), así como en los llamados feminismos territoriales contra los distintos extractivismos (Ulloa, 2016)—, por su parte, vienen aportando formas diferentes de entender la problemática socioambiental desde una praxis que se mani-

fiesta fundamentalmente en clave territorial y popular (Korol, 2016; Svampa, 2015). Aquí las mujeres e identidades feminizadas disputan el sentido y la racionalidad productivista de la colonial modernidad occidental con formas de politicidad vinculadas al arraigo (Segato, 2016). Este tipo de politicidad se expresa en diversas «luchas por lo común» (Navarro, 2015), en las que las mujeres y las identidades feminizadas se organizan en torno a esfuerzos colectivos en defensa de las condiciones materiales y simbólicas para garantizar la reproducción de la vida comunitaria (Gutiérrez, 2020). Comparten con las autoras europeas y del Norte global la crítica al discurso hegemónico productivista, antropocéntrico y androcéntrico, pero sus voces reclaman además el reconocimiento de la existencia de múltiples subjetividades y una revisión crítica de la historia que tenga presente el elemento colonial como condición para la producción de conocimiento.

Mirar con especial detenimiento las categorías emergentes de los ecofeminismos europeos y del Norte global, por un lado, y aquellos que nacen en América Latina y el Sur global, por el otro, no solo nos permite introducir una mirada geopolítica en la gestación de las teorías y praxis ecofeministas en sus múltiples vertientes, sino que también hace posible indagar comparativamente las maneras en que se producen *imaginaciones socioecológicas* diversas, atravesadas por dinámicas que no escapan a la lógica centro-periferia. Proponemos la noción de imaginación socioecológica (Fernández Bouzo, 2022, 2020a) para observar experimentaciones sociales capaces de crear horizontes democráticos de justicia social y ecológica, en las que las experiencias juegan un rol preponderante, en la medida en que es a partir de ellas que se crean recursos imaginativos diversos —conceptos, categorías, prácticas, imágenes— provenientes de la vida cotidiana, de las ciencias, las artes, la política, los territorios, etc. Son experiencias del pasado que han sabido producir ideas fuerza de cara al futuro, pero también son ensayos más recientes que de alguna forma se adelantan a este presente-futuro incierto (Fernández Bouzo, 2020b).

Así, nos preguntamos puntualmente: ¿cuáles son las imaginaciones socioecológicas de las mujeres e identidades feminizadas preocupadas por la destrucción del ambiente tanto en el Norte como en el Sur global? ¿Qué tipo de conceptos, imágenes o prácticas ponen de relieve y qué significados les atribuyen?

Con base en la revisión de la literatura que problematiza las cuestiones socioambientales y las luchas antiextractivistas en vínculo con las desigualdades de género, los apartados que siguen reconstruyen el derrotero de las principales imaginaciones socioecológicas con las que contamos en la actualidad para pensar los feminismos y los ecologismos con una mirada geopolítica crítica. Consideramos que el conocimiento de este tipo de imaginaciones socioecológicas contribuye a revalorizar y construir horizontes comunitarios de reproducción de la vida, con lógicas bien distintas a las de la acumulación del capital en la fase actual.

¿Ecofeminismos críticos centrales y periféricos? Entre la teoría y la praxis

Definimos los ecofeminismos críticos como aquellos movimientos sociales heterogéneos que despliegan un conjunto de praxis y teorías disruptivas del orden hegemónico establecido, al mismo tiempo que visibilizan las contradicciones entre el capital y la naturaleza. En particular, los ecofeminismos cuestionan el reduccionismo arbitrario que organiza el funcionamiento social en pares de opuestos jerarquizados (hombre-naturaleza, hombre-mujer, cultura-naturaleza, razón-emoción, racional-salvaje), y proponen deconstruir las bases simbólicas y materiales en las que se asienta la vida en la actualidad: el patriarcado como orden cultural y el capitalismo como orden económico.

Los ecofeminismos europeos y del llamado Norte Global —que también podemos denominar *centrales* por su posición geopolítica privilegiada de legitimación de conocimiento—¹ representan

una postura filosófica que tiene como premisas los principios de libertad, igualdad y sostenibilidad, a la vez que reivindican la razón ilustrada como fuerza analítica crítica del patriarcado (Puleo, 2008). Su definición de la problemática socioambiental se relaciona con la estructura del mundo patriarcal, en términos tanto simbólicos como materiales. Los pares de opuestos jerarquizados son vistos como dualismos que provienen de la Grecia antigua, funcionales para el desarrollo del capitalismo y la legitimidad del orden establecido en la actualidad.

Esta configuración cultural y económica de la modernidad invisibiliza y desvaloriza dos procesos. En primer lugar, la ecoddependencia, que significa que existimos a partir de la utilización de bienes, procesos y dinámicas naturales que hacen impensable la vida —humana y no humana— al margen de la naturaleza. En segundo lugar, la interdependencia, referida a la necesidad del cuidado de otras personas, en la medida en que la vida humana nunca es completamente autónoma de otras (Pérez Orozco, 2014). Así, los ecofeminismos europeos y del Norte global pregonan la sostenibilidad de la vida y la ética del cuidado como categorías centrales de la cuestión socioambiental y las inequidades de género.

La sostenibilidad de la vida remite a la reproducción del metabolismo social a partir de la satisfacción de necesidades vitales, fundamentalmente a través del afecto y de los cuidados, pero también mediante bienes, dinámicas y procesos materiales (Herrero, 2013; Pérez Orozco, 2014; Puleo, 2008). Mientras que la ética del cuidado consiste en la deconstrucción de la lógica patriarcal con el objetivo de poner en valor los trabajos de reproducción de la vida, la afectividad y las tareas de cuidados de manera solidaria, individual y colectivamente (Gilligan, 2013).

¹ Aunque cuenten con una posición privilegiada en cuanto a la legitimación del conocimiento, esto no quiere decir que no sean ecofeminismos críticos. Desde nuestro punto de vista, todos los ecofeminismos emergen del pensamiento crítico en mayor o en menor medida.

Los ecofeminismos europeos y del Norte global se expresan con frecuencia a través de las universidades, asociaciones ecologistas con visibilidad internacional, iniciativas ciudadanas, ONG, cooperativas y otras organizaciones que trabajan junto con las Administraciones Públicas y otros actores asociativos. Todo esto repercute en una creciente institucionalización de sus demandas en las agendas públicas, no solo en cuanto a presencia de debates en los medios de comunicación, sino también en materia de implementación de políticas públicas ambientales y de género en esferas gubernamentales. Sus marcos de acción y organización pueden ser más efectivos, en la medida en que se avanza en la conquista de derechos, aunque corren más riesgo de cooptación por parte de la gobernanza ambiental neoliberal.

Los ecofeminismos latinoamericanos y del Sur global, caracterizados por una fuerte impronta popular y territorial, se sustentan sobre todo en los «intereses prácticos de género» (Molyneux, 1985) y no pretenden —incluso se resisten a— ser pensados desde una teoría que los sistematice (Svampa, 2015). Sus procesos de resistencia se vinculan a prácticas reivindicativas intersectoriales bajo un fundamento experiencial (Arriagada y Zambra, 2019) que aglutina demandas sobre autonomía territorial, soberanía alimentaria, derechos de las mujeres y la naturaleza, despatriarcalización y descolonización epistémica. Su cosmovisión socioambiental está configurada por realidades y lenguajes de valoración colectivos y decoloniales que proponen construir un paradigma civilizatorio alternativo, en el que se puedan recrear lazos comunitarios más sustentables.

En estos ecofeminismos —que también podemos llamar *periféricos* por su posicionamiento geopolítico desventajoso respecto del orden capitalista global—, son las mismas poblaciones afectadas por habitar zonas de sacrificio ambiental las que protagonizan las luchas. En especial, son los agrupamientos de mujeres e identidades feminizadas los que piensan la naturaleza como condición para la vida, y por ello se ponen al

frente de la reivindicación de la justicia ambiental. A partir de esta situación, aparecen las nociones de cuerpo-territorio (Cabnal, 2010) y agua-cuerpo-territorio (Zaragocín, 2018), en tanto unifican las luchas por la tierra y el agua como bienes comunes que es necesario defender mientras se lucha contra otro tipo de opresiones de género, etnia y clase. El cuerpo es el primer territorio en un sentido subjetivo, y el lugar que se habita es el segundo territorio en un sentido más bien histórico (Cabnal, 2010).

Las dinámicas neocoloniales adoptan la forma de procesos extractivistas que ponen en riesgo la salud de las personas, el ambiente y la vida en general. El extractivismo como fenómeno que abarca procesos de expropiación de lo común (Navarro, 2013) expresa la expulsión tanto de comunidades productoras campesinas e indígenas de sus territorios rurales como de habitantes urbanos afectados por el desarrollo de proyectos de infraestructura. Esta nueva forma de ocupación territorial es posible por la acción del Estado que tracciona el establecimiento de tales proyectos, lo cual hace que en estos ecofeminismos predomine un discurso crítico y alternativo por fuera de los márgenes de las instituciones públicas. Esto no quiere decir que no vayan ganando visibilidad pública mediante acciones colectivas desplegadas colectivamente (formas de compromiso con el territorio a través de procesos comunitarios de resistencia, autoorganización, manifestaciones, plebiscitos, junta de firmas). Pero por lo general como reacción ante políticas públicas de despojo de la naturaleza.

Conclusiones: hacia un movimiento internacional ecofeminista, popular y global

De lo dicho hasta aquí, podemos concluir que los ecofeminismos críticos —centrales y periféricos— representan un conjunto muy vasto de experiencias de resistencia teórica y práctica contra el orden capitalista heteropatriarcal global. En ellos predomina el respeto hacia toda forma de vida mediante el fomento de una contracultura del cuidado que tiene siempre presente la fragilidad con la que habitamos el mundo.

Por supuesto que la síntesis aquí expuesta no refleja la diversidad de los ecofeminismos centrales y periféricos; tampoco tenemos la intención de valorar unos más que otros. Apenas creemos que poner algunas categorías en diálogo es una buena forma de comenzar a ensayar un movimiento internacionalista que construya otros horizontes comunitarios de prácticas y saberes populares. Es a partir de las imaginaciones socioecológicas desplegadas por los diversos ecofeminismos centrales y periféricos como podemos pensar en una nueva relacionalidad justa y sustentable, una ecología política feminista de saberes a nivel planetario.

En definitiva, la centralidad de los cuidados colectivos atraviesa todo el sentipensar ecofeminista, sea desde las declaraciones de intención o desde las acciones vitales que exige la supervivencia. Por eso los ecofeminismos críticos, a un lado u otro del globo, no son otra cosa que ensayos sociales cuestionadores de las geometrías de poder capitalistas que amenazan de modo constante la reproducción de nuestra vida en diferentes escalas y territorios. Allí radica su sentido profundamente político y emancipatorio, su capacidad de abrir nuevos horizontes que harán posible realizar el deseo de vivir vidas dignas de ser vividas por fuera de las lógicas injustas del Estado moderno y de la acumulación de capital a nivel global. ■

Referencias

- Arriagada, E., y A. Zambra, 2019. «Apuntes iniciales para la construcción de una ecología política feminista de y desde Latinoamérica». *Polis, Revista Latinoamericana*, 54, pp. 1-19.
- Cabnal, L., 2010. «Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala». En: Acsur (ed.), *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid, Acsur-Las Segovias, pp. 11-25.
- Fernández Bouzo, S., 2020a. «Los ecofeminismos territoriales frente a las injusticias hídricas: un horizonte de imaginaciones socio-ecológicas en América Latina (Abya Yala)». En: A. Guzmán, *Justicia hídrica. Una mirada desde América Latina*. Cusco, Centro Bartolomé de las Casas, pp. 187-205.
- Fernández Bouzo, S., 2020b. «Imaginaciones socio-ecológicas. Apuntes para ensayar mundos con justicia ecosocial». *Florestania*, 5. Disponible en: <http://www.florestania.com.ar/2020/06/05/imaginaciones-socioecologicas-apuntes-para-ensayar-mundos-con-justicia-ecosocial/>
- Fernández Bouzo, S., 2022. «Amazonas del ambiente en Abya Yala. Las experiencias ecofeministas y su contribución a las imaginaciones socioecológicas en América Latina». *Boletín Senti-pensarnos Tierra*, 9, pp. 39-53.
- Gargallo Celentani, F., 2014. *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Ciudad de México, Corte y Confeción.
- Gilligan, C., 2013. *La ética del cuidado*. Barcelona, Fundació Víctor Grífols i Lucas.
- Gutiérrez Aguilar, R., 2015. *Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina*. Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP.
- Gutiérrez Aguilar, R., 2020. «Producir lo común: entramados comunitarios y formas de lo político». *Re-visiones*, 10, pp. 1-17.

- Guzmán, A., 2019. *Descolonizar la memoria, descolonizar los feminismos*. La Paz, Rendición Llojeta.
- Herrero, Y., 2013. «Miradas ecofeministas para transitar un mundo justo y sostenible». *Economía Crítica*, 16, pp. 278-307.
- Korol, C., 2016. «Feminismos populares. Las brujas necesarias en los tiempos de cólera». *Nueva Sociedad*, 265, pp. 142-152.
- Mies, M., y V. Shiva, 2014 [1993]. *Ecofeminismo. Teoría, crítica, perspectivas*. Madrid, Icaria.
- Molyneux, M., 1985. «Mobilization without Emancipation? Women's Interests, the State, and Revolution in Nicaragua». *Feminist Studies*, 11 (2), pp. 227-254.
- Navarro, M. L., 2013. «Subjetividades políticas contra el despojo capitalista de bienes naturales en México». *Acta Sociológica*, 62, pp. 135-153.
- Navarro, M. L., 2015. *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*, México D. F., Puebla, Bajo Tierra, ICSyH, BUAP.
- Pérez Orozco, A., 2014. *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- Puleo, A., 2002. «Feminismo y ecología. Un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo». *El Ecologista*, 31, pp. 36-39.
- Puleo, A., 2008. «Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado». *Isegoría*, 38, pp. 39-59.
- Segato, R., 2016. *La guerra contra las mujeres*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- Shiva, V., 1995. *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid, Horas y Horas, Traficantes de Sueños.
- Svampa, M., 2015. «Feminismos del Sur y ecofeminismo». *Revista Nueva Sociedad*, 256, pp. 127-131.
- Tzul Tzul, G., 2016. «La producción de la auto-ridad comunal indígena. Breve esbozo para Guatemala». *El Apantle*, 2, pp. 17-37.
- Ulloa, A., 2016. «Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos». *Nómadas*, 45, pp. 123-139.
- Zaragocín, S., 2018. «Espacios acuáticos desde una descolonialidad hemisférica feminista». *Mulier Sapiens. Discurso. Poder. Género*, V (10), pp. 6-19.